

Instrucciones para cumplimentar la hoja de empadronamiento

Escriba en letra mayúscula, indicando con claridad todos los datos que corresponden al domicilio y a cada una de las personas que se empadronan.

-Cumplimente la información de la dirección completa. Si el domicilio cuenta con referencia catastral o código equivalente se incluirá de forma obligatoria.

-El nombre y los apellidos se transcribirán del mismo modo que figure en su documento de identidad.

-Para la cumplimentación del nivel de estudios terminados se consignará el certificado o título escolar o académico que se posea mediante el código correspondiente de la tabla de Códigos del Nivel de Estudios.

-Cumplimente la causa de inscripción/modificación:

1. Si se solicita la inscripción por traslado de residencia a este municipio marque con una X la casilla "Alta por cambio de Municipio", e indique la provincia y el municipio de procedencia.

2. Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada con anterioridad en ningún municipio (primera inscripción) indique la causa de entre las tres existentes:

-Nacimiento.

-Ausencia empadronamiento anterior

-Procedencia del extranjero. En este caso indique país o consulado de procedencia.

3. En el caso de cambio de domicilio dentro de este municipio marque con una X la casilla "Modif. Cambio de Domicilio".

4. Si se modifica alguno de los datos personales de la inscripción marque con una equis X la casilla "Modif. Datos Personales"

-Autorización de persona empadronada. Este apartado se cumplimentará cuando en la vivienda figuren otras personas empadronadas. La autorización deberá firmarse por alguna persona mayor de edad ya inscrita que disponga de título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler). Para más información descargar "Documentación necesaria para empadronarse" ***incluir vínculo***

-La hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.

-Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en la hoja" para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.

-El teléfono y el correo electrónico tienen la consideración de datos de carácter voluntario. No obstante le sugerimos que los cumplimente para facilitar ulteriores gestiones o trámites.

Si tiene alguna duda, consulte con el Ayuntamiento.

AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD DE LOS DATOS DECLARADOS PUEDE SER CONSTITUTIVA DE DELITO.